

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA AGROINDUSTRIA FLAMINGO AGROFLAMINGO CIA. TDA.**

Celebrada el 31 de marzo de 2017

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los treinta y uno días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las nueve horas, en la calle Mañosca OF4-35 y Av. América, se celebra la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **AGROINDUSTRIA FLAMINGO AGROFLAMINGO CIA. TDA.** Actúa como presidente ad-hoc de esta junta, el señor Ramiro Baca López y como Secretario, el señor Sergio Ricardo Ianotti.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y Universal, la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representan, constan a continuación:

- 1.- La señora Andrea Valeria Ianotti Felice, debidamente representada por la señorita Andrea Chonlong Vera, propietaria de US\$168.00
- 2.- El señor Claudio Antonio Ianotti Felice, debidamente representada por la señorita Andrea Chonlong Vera, propietario de US\$168.00
- 3.- El señor Luciano Ianotti Felice, debidamente representada por la señorita Andrea Chonlong Vera, propietario de US\$168.00
- 4.- El señor Sergio Ricardo Ianotti, por sus propios derechos, propietario de US\$168.00
- 5.- El señor Miguel Angel Ianotti Felice, debidamente representada por la señorita Andrea Chonlong Vera, propietario de US\$168.00

A continuación, el señor Secretario elabora la lista de asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios y dispone que por Secretaría se de lectura a la agenda propuesta para la asamblea, la que contiene los siguientes puntos:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General por el ejercicio económico Del año 2016.
- 2) Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico del año 2016.
- 3) Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer el mismo:

1. Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General por el ejercicio económico del año 2016.

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el señor Sergio Ianotti Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Este informe es aprobado por unanimidad por la Junta.

2. Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico del año 2016.

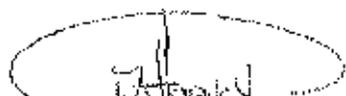
Después de la revisión correspondiente, los socios en esta Junta Ordinaria, aprueban por unanimidad el balance general, el estado de pérdidas de ganancias y los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.

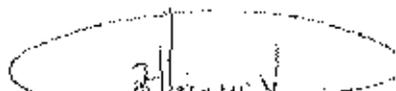
Conforme consta del balance general del ejercicio económico del año 2016 no existen utilidades a ser distribuidas entre los socios.

Una vez concluido el temario propuesto, la Presidencia dispone un receso mientras Secretaría elabora el proyecto de acta de la Junta General Ordinaria Universal. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de tal proyecto, el mismo que es aprobado por unanimidad y con el voto conforme de todos los socios concurrentes.

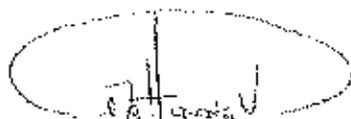
La Presidencia declara concluida la sesión a las doce horas.



Andrea Valeria Ianotti Felice
Representado por Andrea Chonlong Vera
SOCIA



Claudio Antonio Ianotti Felice
Representado por Andrea Chonlong Vera
SOCIO



Luciano Ianotti Felice
Representado por Andrea Chonlong Vera
SOCIO



Sergio Ricardo Ianotti
SOCIO - SECRETARIO



Miguel Ángel Ianotti Felice
Representado por Andrea Chonlong Vera
SOCIO



Ramón Baca López
PRESIDENTE